

COLAS DE ORO S.A

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 1999

A.- RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES

COLAS DE ORO S.A. La Compañía fue constituida el 25 de Mayo de 1983 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Su objetivo principal es dedicarse a la actividad pesquera en sus fases: extracción, procesamiento, y comercialización de especies bioacuáticas en especial del camarón.

Principios contables ecuatorianos: La Compañía mantiene sus registros contables en sucre (s/.) y de acuerdo con los principios contables de Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que siguen, resumen estos resultados y su aplicación a los estados financieros en paginas anteriores.

Dichas normas y principios contables se basan en el principio del costo histórico, modificado sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento sobre la aplicación del sistema de Corrección Monetaria Integral de los estados financieros, expedida el 9 de febrero de 1994, según la Ley # 1454, sobre la base de lo previsto en el articulo No. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno, reformada con la Ley No. 51 publicada el 31 de Diciembre de 1996. Este reglamento no contempla en forma integral lo establecido por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y en consecuencia, los estados financieros referidos en paginas anteriores no reflejan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. Para este ejercicio económico, la Compañía ha procedido a efectuar dos cortes al ejercicio económico de 1999: el primero que comprende el periodo del 1º. de Enero al 30 de Abril de 1999 (no tributable) y el segundo del 1º. de Mayo al 31 de Diciembre de 1999 (tributable) de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 99-24 publicada en el R/O 181 del 30 de Abril de 1999.

Corrección Monetaria Integral: El balance general al 31 de diciembre de 1999, incluye los ajustes por corrección de las partidas no monetarias, como sigue:

COLAS DE ORO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 1999

A.- RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD
(continuación)

Los inventarios, están valorados al costo o mercado, el menor. Los costos se determinan para productos terminados (manufacturados) y productos en proceso, al costo promedio de producción materias primas y repuestos al costo promedio de adquisición y sobre la base de la variación del índice de precios al consumidor del año de 1999. Los inventarios registrados al 31 de Diciembre de 1999, se registran de acuerdo al precio de la última compra.

Las propiedades, materiales y equipos, sobre la base del índice nacional de precios al consumidor al 31 de diciembre de 1999, partiendo de los valores reexpresados al 31 de diciembre de 1998 para los activos fijos. El porcentaje de ajuste proporcional se aplica desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre del ejercicio impositivo. La depreciación se registra con cargos a los resultados del año y se calcula por el método de la línea recta tomando como base la vida útil de los activos relacionados. De acuerdo con el Reglamento de corrección monetaria, los cargos por depreciación por los valores ajustados se registran a resultados del ejercicio siguiente. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejores de importancia se capitalizan.

Los años de vida útil estimada y de sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes.

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificio	20
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Piscinas y precriaderos	10
Equipos de computación	5

COLAS DE ORO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

A.- RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD
(continuación)

La indemnización por desahucio se registra como gasto del periodo y consiste en la obligación de la Compañía de entregar al trabajador en el momento de su liquidación el 25% equivalente a la ultima remuneración mensual por cada año de servicio.

La jubilación patronal consiste en el pago de beneficios jubilatorios por parte de la Compañía a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. No se ha registrado provisión por este concepto, en vista de no haber aun en la Compañía trabajadores en esta situación.

Cambios en el poder adquisitivo en la moneda nacional, los estados financieros han sido preparados sobre la base tradicional del costo histórico, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, por consiguiente, no pretende reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional, excepto por las revalorizaciones de las inversiones, inventarios, activos fijos y valores en moneda extranjera efectuadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el País.

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, puede tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos periodos y en los resultados del año.

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, según lo mide el índice general de los precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado el 31 de diciembre de</u>	<u>Porcentaje de Inflación</u>
1997	31
1998	43
1999	61

De acuerdo con disposiciones legales, el porcentaje utilizado en el ajuste de las partidas no monetarias en 1999, fue 53.00%.

COLAS DE ORO S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

B.- CUENTAS POR COBRAR

Anticipos a proveedores	7.539.746
Otras cuentas por cobrar	142.342.952
Empleados y obreros	<u>600.000</u>
	s/. <u>150.482.698</u>

C.- INVENTARIOS

Alimentos	s/. 158.731.326
Precriaderos	15.727.876
Fertilizantes	55.340.363
Combustibles y lubricantes	74.446.260
Peces	1.308.912.612
Productos en proceso	169.589.650
Otros suministros	<u>423.524.790</u>
	s/. <u>2.206.272.877</u>

D.- CUENTAS POR COBRAR A L. PLAZO

Compañías relacionadas:

Camaronera Oro Acuatico	2.138.344.898
Camaronera Golfomar	2.566.908.865
Inversiones Corp thor	7.445.215.533
Aquafreeze S:A:	<u>37.643.756</u>
	s/. <u>12.188.113.052</u>

Los valores por cobrar a las compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento ni generan ningún tipo de interés.

COLAS DE ORO S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

E.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

	<u>SALDO</u>			<u>SALDO</u>
<u>COSTO</u>	<u>12-31-98</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>12-31-99</u>
Terreno	6.875.270	0	0	6.875.270
Edificio	3.290.000	-		3.290.000
Instalaciones	70.086.449	18.414.070		88.500.519
Maquinarias y equipos	320.915.718	66.039.937		386.955.655
Muebles y Enseres	29.448.672	-		29.448.672
Piscinas y precriaderos	98.953.721	-		98.953.721
Accesorios y herramientas	145.732.653	181.385.205	49.780.866	277.336.992
TOTAL COSTO	675.302.483	216.058.346	49.780.866	891.360.829
Menos:				
Depreciacion Acumulada	-343.675.467	-178.947.527	-	-522.622.994
 SUMAN	 331.627.016	 37.110.819	 49.780.866	 368.737.835

CORRECCIÓN MONETARIA DE LOS ACTIVOS FIJOS

Terrenos	72.271.223	41.947.641	-	114.218.864
Instalaciones	524.891.245	69.791.040	-	594.682.285
Maquinaria y equipo	1.512.579.938	509.178.643	-	2.021.758.581
Muebles y enseres	88.412.780	51.373.425	-	139.786.205
Piscina y precriaderos	2.005.938.762	53.314.916	-	2.059.253.678
	4.204.093.948	725.605.665	-	4.929.699.613
Menos:				
Depreciacion Acumulada	-3.803.861.589	-460.564.216		-4.264.425.805
 SUMA	 400.232.359	 265.041.449		 665.273.808
 TOTAL	 731.859.375	 302.152.268	 49.780.866	 1.034.011.643

La revalorización de los activos se realizó de acuerdo con disposiciones legales de la corrección monetaria. El porcentaje de ajuste se determina de acuerdo a la variación porcentual que registra el Índice Nacional de precios al consumidor elaborado por el INEC que al 31 de diciembre de 1999 fue de 53.0% sobre el valor en libros de los activos fijos. La Corrección Monetaria fue revisada por el auditor independiente.

COLAS DE ORO S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

F.- CUENTAS y DOCUMENTOS POR PAGAR

Proveedores locales	s/. 153.691.555
Deudas al IESS	2.823.891
Cuentas por pagar	<u>26.678.928</u>
	<u>s/. 183.194.374</u>

G.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Beneficios sociales por pagar	s/. 22.967.598
Participación 15% trabajadores	<u>-</u>
	<u>s/. 22.967.598</u>

Al 31 de Diciembre de 1999, la Compañía no dejó provisionado la participación del 15% sobre las utilidades al 30 de Abril de 1999.

H.- IMPUESTOS

Impuesto del IVA	<u>8.996.057</u>
	<u>s/. 8.996.057</u>

I.- CUENTAS POR PAGAR A L. PLAZO

Camaronera Deli	s/. 888.920.458
Alquimia Marina	4.651.657.690
Camaronera Delimar	7.967.236
Aquaventuras	121.444.025
Laboratorio Somicosa	<u>1.139.741.659</u>
	<u>s/. 6.809.731.068</u>

Las cuentas por pagar a las filiales no tienen fecha de vencimiento ni generan interes.

COLAS DE ORO S.A.

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

AÑO TREMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 1999

J.- GANANCIAS RETENIDAS:

- (1) Reserva Legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10 % de sus ganancias líquidas anuales a la Reserva Legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede cubrir perdidas o para aumentar el capital.
- (2) Reserva Facultativa.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía, la que puede ser distribuida en dividendos en efectivo, capitalizarla o lo que decidan en una Junta General de Accionistas.
- (3) De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía puede compensar las perdidas acumuladas con las utilidades que se obtuvieron, dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la Compañía o terminación de sus actividades, el saldo de las perdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de actividades.

K.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Durante 1999 hubo las siguientes transacciones:

Cuentas por cobrar:

Oro Acuatico	s/. 40'844.501
Golfomar S.A.	52'758.456

Cuentas por pagar:

Camaronera Deli	s/. 70'212.454
Alquimia Marina	878'359.166
Laboratorio Somicosa	47'810.602

COLAS DE ORO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 1999

L.-- TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio en el mercado libre vigente al 31 de diciembre de 1999 fue de s/.20.000,00 por cada US \$ 1,00.

M.- EVENTOS POSTERIORES

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 1999, y a la presentación de los estados financieros adjuntos, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

KANG Y ASOCIADOS

AUDTORES EXTERNOS

INFORME SOBRE DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

COLAS DE ORO S.A.

Guayaquil, Ecuador

Hemos auditado los estados financieros de COLAS DE ORO S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999, y hemos emitido nuestro informe, sobre dichos estados financieros con fecha Marzo 15 del 2000

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros en su conjunto. Estas normas requieren que la auditoria sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoria incluye el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de COLAS DE ORO S.A., con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos en relación con que:

Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;

La información contable que se encuentra presentadas en las declaraciones del Impuesto a la renta y impuesto del IVA, han sido tomados fielmente de los registros contables; y a cumplido con el pago del Impuesto al Patrimonio de las Sociedades establecido para el año 1999 en la Ley 99-24.

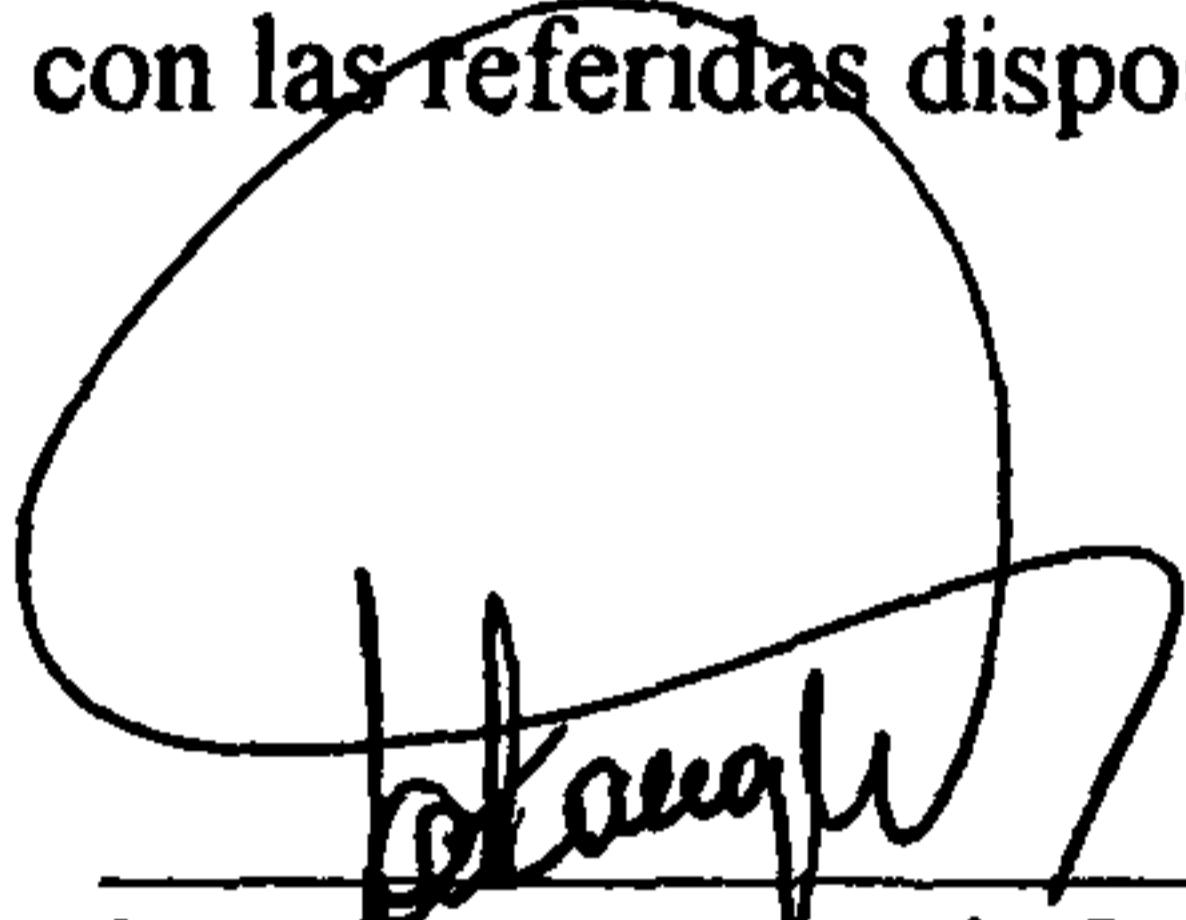
Se han presentado las declaraciones semestrales del IVA correspondientes al año 1999, No se efectuaron retenciones en la fuente ni pagos de los anticipos del Impuesto a la Renta por así haberlo dispuesto la Ley 98-17 publicada en el R/O 78 S de Diciembre 1º. De 1998 y la Resolución 020 del Servicio de Rentas Internas.

KANG Y ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS

El cumplimiento por parte de la Compañía con las mencionadas disposiciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de la Administración de la Compañía y tales criterios podrían no ser compartidos por las Autoridades competentes.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones examinadas y los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos significativos por parte de COLAS DE ORO S.A., con las referidas disposiciones tributarias por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999.



Ing. Com. Antonio Kang W.

Reg. Nac. 5167
SC-RNAE 082

Guayaquil, Marzo 21, 2000

INFORME SOBRE DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

VICTOR M. RENDON N° 920 Y L. DE GARAYCOA TELEFS.: - 563061 - 305956

GUAYAQUIL - ECUADOR